

Asunción, 01 de Febrero de 2023.

N.P. N° 036/2023.

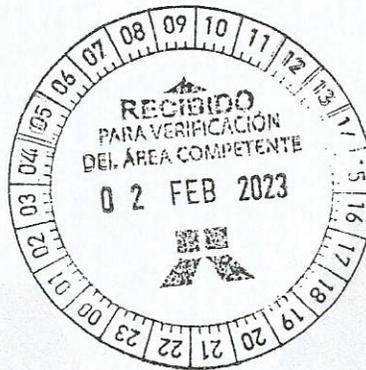
SEÑOR: DIRECTOR DE LA COORDINACION EJECUTIVA DE ITAIPU BINACIONAL

ING. AGR. GUSTAVO OVELAR

En vista al Apoyo Institucional que siempre otorga la Entidad Binacional de Itaipu, solicito de sus buenos oficios para la provisión de alevines de Pacú, a ser distribuidos en estanques de Comunidades Rurales. Administradas por el INDERT, en los Departamentos de San Pedro, Canindeyú, Alto Paraná, Caaguazú, Cordillera, Paraguari y Caazapá, que totalizan un total de 292 estanques acuícolas, siendo los beneficiados 277 pequeños productores rurales.

A la espera de un recaudo favorable a lo solicitado, y con la certeza de que la Entidad brinda apoyo para el fortalecimiento a las Instituciones, en pos del progreso de nuestros compatriotas, me despido de Ud., con mi más alta y distinguida consideración.

MG. ABG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT



INDERT/03 02/FEB/2023 07:20 16-400